Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)



# Trabajarán en conjunto UdeG e Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses

El CUCS recibirá cadáveres no reclamados para fines de investigación científica

Gracias a un convenio de colaboración entre la Universidad de Guadalajara y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), los estudiantes de medicina obtendrán cadáveres de personas desconocidas no reclamadas, los cuales utilizarán para fines científicos, de investigación y docencia.

El Rector general de la UdeG, Carlos Briseño Torres, y Claudio Isaías Lemus Fortoul, director general del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, fueron los encargados de firmar el convenio, el cual tiene cinco años de vigencia.

“La disposición de cadáveres tiene como propósito enseñar a los alumnos muchos aspectos relacionados con el futuro ejercicio de su profesión, con la investigación científica. Queremos hacer esto de manera práctica y con la disposición respetuosa y digna de los cadáveres que nos facilite el IJCF”, dijo el Rector general.

El convenio, además de permitir que los estudiantes de las carreras de medicina y enfermería, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), realicen prácticas con los órganos humanos, permitirá que también puedan realizar prácticas en el instituto.

“Estamos seguros de que los órganos que se destinen para los fines señalados, serán tratados siempre con respeto, dignidad y consideración. Me congratulo por ser parte de este esfuerzo académico”, mencionó Lemus Fortoul.

Los cadáveres podrán obtenerse una vez que se haya cumplido con las disposiciones que le imponga la Ley general de salud, el Reglamento de la Ley general de salud en materia de control sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos, las normas oficiales conducentes y cualquier otro ordenamiento aplicable.

“Daremos el mejor destino académico, profesional y, por supuesto, humano, para la formación de recursos para la salud con este apoyo del gobierno del estado de Jalisco”, agregó Briseño Torres.

En la firma del convenio participaron, por parte de la UdeG, el vicerrector ejecutivo, Gabriel Torres Espinoza; el secretario general, José Alfredo Peña Ramos, y el rector del CUCS, Víctor Manuel Ramírez Anguiano, entre otros. Por parte del IJCF cabe resaltar la presencia del director del Servicio Médico Forense, Mario Rivas Souza.

**Guadalajara, Jal., 2 de junio de 2008**
**Texto: Wendy Aceves**
**Fotografía: Abel Hernández**

**Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas**

## Etiquetas:

Convenios [1]
Practicas profesionales [2]

---

**URL Fuente:** https://comsoc.udg.mx/noticia/trabajaran-en-conjunto-udeg-e-instituto-jalisciense-de-ciencias-forenses

**Links**
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/convenios
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/practicas-profesionales